

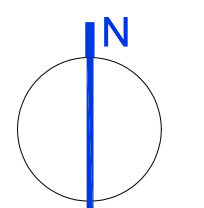
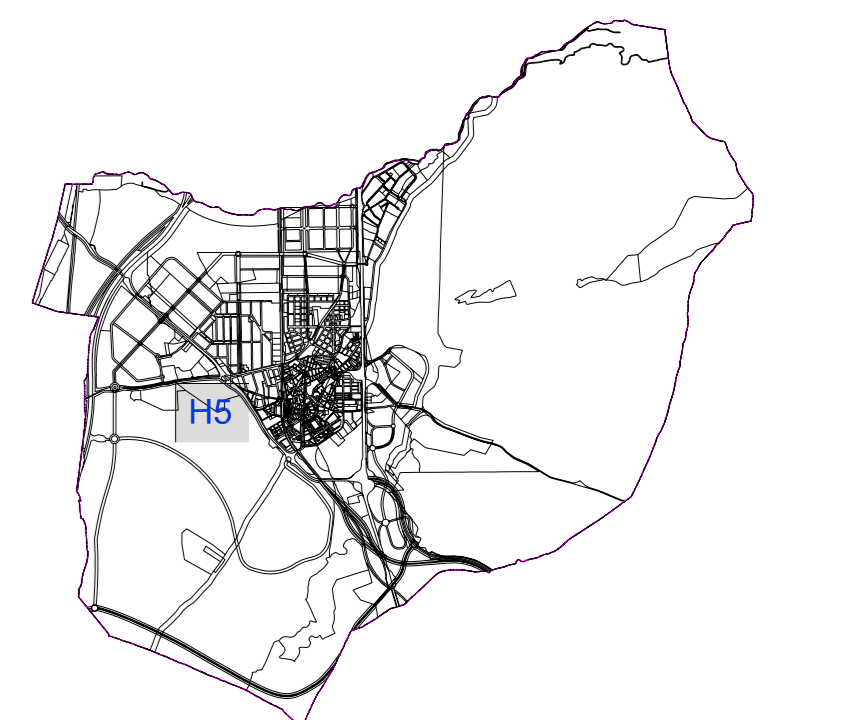
# REVISIÓN P.G.O.U. de PINTO

## LEYENDA

- ++ Limite Término Municipal
- Alineación oficial a calle (priv.-publico)
- Alineación oficial a calle (publico-publico)
- Alineaciones interiores o soportales
- \* Se dará cumplimiento al parámetro de la Ordenanza

**RASANTES:** Las rasantes serán las existentes en la actualidad en las Zonas Consolidadas y en los Suelos Urbanos No Consolidados o Urbanizables las que se deriven de los documentos de planeamiento de desarrollo.

**ALINEACIONES:** Las alineaciones serán las existentes en los Suelos Urbanos Consolidados y las que resulten de los documentos de planeamiento de desarrollo en las Unidades de Ejecución y Sectores de Suelo Urbanizable manteniendo, en todo caso, los criterios de sección viaria indicados en las Fichas de Gestión.



REVISIÓN P.G.O.U. de PINTO

Plano de Alineaciones y Rasantes

Julio 2001  
ref:00001A  
ARVAIZ CONSULTORES

0.7  
H5

Escala 1:1000  
D.T.O. URBANISMO Y MEDIOAMBIENTE